



## Educación en palabras simples El Desafío Sistémico del Aconcagua

■ **Wilta Berríos Oyanadel**  
Dra. en Educación

El desafío sistémico del Valle de Aconcagua en temas de educación se ha vuelto una prioridad por estos días, debido a los distintos episodios negativos tanto en escuelas como liceos, es por ello que la provincia de San Felipe como la provincia de Los Andes, no solo se enfrentan a un cambio de sostenedor o también llamada transición administrativa, sino que nos encontramos con algo mucho mayor y que está referida a una crisis de convivencia que ha cambiado, de forma negativa, en su forma y fondo.

Claramente, las unidades educativas del Valle de Aconcagua han dejado de ser espacios de transferencia de conocimientos y habilidades de asignatura, sino que también han tenido que ser receptores del pulso de la sociedad con todas las tensiones que han quedado post pandemia. Nuestras aulas han dejado de ser meramente espacios educativos, actualmente un docente debe enfrentarse con un aumento de conflictos entre estudiantes y también faltas de respetos de estudiantes hacia los profesores, sumado a ello desregulaciones emocionales y el debilitamiento que eso conlleva en los procesos enseñanza-aprendizaje y todo esto no son hechos aislados que se puedan resolver con la aplicación mecánica de Reglamentos Internos (RI), lo que realmente está pasando es

un quiebre o fragmentación de lo que debe ser realmente la educación, lo cual requiere una mirada que sea territorial y con profundidad en la cual se pueda llegar a leer la ruralidad, como la comuna de Putaendo, hasta la comuna de Los Andes donde más urbanizados e industrializados se puedan ofrecer prevención, respuestas inmediatas y a largo plazo que sean humanas y técnicas considerando todos los integrantes de las comunidades educativas.

Los equipos directivos, docentes y asistentes de la educación hoy son **'primera línea'** emocional, en la pandemia les correspondió ser al área salud frente a casos de COVID, ahora corresponde abogar por la educación, ya que muchas veces deben gestionar situaciones que superan todas las herramientas formativas que puedan llevar a cabo, y es por ello que la convivencia no puede ser, solamente, el cumplimiento de la Ley 20.536, Sobre Violencia Escolar que exige que las unidades tengan un encargado de convivencia escolar y un plan de gestión de la convivencia escolar. Si no hay entornos seguros, sin una cultura del cuidado que proteja tanto a estudiantes como colaboradores de las unidades educativas, cualquier intento de mejora en los estándares académicos será superficial.

El desafío para el Valle de Aconcagua es transitar de una gestión de emergencia, que la hay, a una política de Estado local que co-lique a la salud mental en

el centro de los trabajos educativos y como el centro de la gestión pública descentralizada.

La nueva modalidad de Servicios Locales tanto en San Felipe como en Los Andes se debe transformar en una creación de trabajo colectivo, en donde el liderazgo territorial sea clave para avanzar hacia una profesionalización de la convivencia escolar tanto para quienes colaboran en las unidades educativas como para padres y estudiantes. Es por ello que no podemos seguir esperando que cada escuela resuelva sus crisis en soledad, aprovechando los padres que participan en los Servicios Locales de Educación se deben realizar **'Nodos de Resiliencia Territorial'**, lo cual rompe con la burocracia y se apuesta a crear redes de apoyo mutuo entre establecimientos, de tal manera que podamos convertir a nuestro Valle del Aconcagua en un referente nacional de cómo la educación pública puede llegar a sanar el tejido social, y para lo cual se requiere de la voluntad política que priorice capacitaciones en abordaje de parte todos los que laboran en las unidades educativas, los docentes son el mejor capital humano que se debe cuidar.

**«Hay que tejer puntos de encuentros para restaurar la verdadera educación, en donde el cuidado emocional sea el centro de las políticas educativas».** W.B.O., Dra. en Educación, San Felipe, Chile.